

No se devuelven los originales y de los que se publiquen son responsables sus autores.

Número suelto:
15 céntimos



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Figueras: 1'25 pesetas
trimestre.
Fuera: 1'50.

Pago adelantado

PERIÓDICO QUINCENAL
ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE UNIÓN FEDERAL - RADICAL

Redacción y Administración: Centro de Unión Federal-Radical LASAICA, 18

A nuestros suscriptores

Ponemos en conocimiento de nuestros suscriptores y quienes leen nuestro periódico, que, con el fin de poder dar más cabida al material que dejamos semanalmente por publicar, y a la vez para poder llevar a cabo una información más amplia, esta Redacción ha acordado publicar LIBERTAD cada 15 días, con el tamaño actual, creyendo poder en esta forma complacer más generosamente a nuestros amigos y suscriptores.

LIBERTAD, es un periódico que se mantiene solamente de suscripciones y cuatro anuncios. Se mantiene por el entusiasmo que sienten por los más altos ideales los que luchan por el bienestar de la humanidad y por la civilización y libertad de los pueblos oprimidos. Se mantiene por medio de insignificantes ingresos y por los esfuerzos de los que nos apoyan directamente.

LIBERTAD no recibe apoyo ni fondos de ninguna entidad oficial ni particular. Si así fuera, podría publicarse semanalmente y constaría el número de varias páginas.

Dependiendo únicamente, pues, de lo que generosamente contribuyen nuestros amigos, nos dirigimos a nuestros camaradas y simpatizantes, para que nos den apoyo; y con su cooperación material, pueda continuar publicándose este periódico que tanto ha hecho para el bienestar de los figuerenses y la prosperidad de Figueras.

El buen sentir de Méjico

Por fin puede darse por terminada la guerra civil en mala hora encauzada por los elementos reaccionarios o sean católicos. Se va imponiendo el buen sentido que ha de imperar en una nación culta y liberal, los derechos de ciudadanía y regirse todos sus ciudadanos por igual: por sus registros civil y único.

La Iglesia Romana, con todo y emplear todos sus medios y sobre todo gran caudal de dinero, no ha podido romper la firme valla de las conciencias bien dispuestas del pueblo mejicano tan bien dirigido por el valiente Calles y su colega el actual presidente Portes Gil.

Los federales han tomado posesión de Navajoa, población correspondiente al Estado de Sonora, tan perturbado por los sublevados. Como fuerza organizada ya no queda casi nada por aquel Estado, las fuerzas leales han recogido gran cantidad de material de guerra abandonado por los rebeldes. El coronel Herrero se ha rendido con quinientos hombres en la ciudad de Ortiz, entregándose a las fuerzas leales.

Es decir, que como fuerza organizada, ya puede darse la guerra como terminada; solo quedarán unos pocos para hacer una lucha de guerrillas finalizando con partidillas de bandidaje.

Sería hora que aquel rico y próspero país se le dejara libre de toda perturbación de domi-

nio y absorvencia de conciencia; hora es ya de ser libres los pueblos y especialmente en Méjico, que tantos elementos de raza van unidos con nosotros y muchos intereses materiales por relación comercial de suma importancia.

Con satisfacción damos estas gratas impresiones; primero por abominar el sistema de la guerra por ser inhumano y más en caracter civil que han de pelear hermanos con hermanos; segundo por la derrota que ha sufrido la ola negra de la reacción; y tercero que ya que Méjico tiene la suerte de tener buenos patriotas amantes del derecho de igualdad, puede aquel pueblo usufructuar de buenos principios de libertad.

De «El Fructidor» de Vilafranca del Panadés.

La opinión de Alcalá Zamora acerca del anteproyecto de nueva Constitución

El Señor Alcalá Zamora, que ha sido interrogado por «A. B. C.» sobre el proyecto, dice:

«No es Constitución, por carencia de su órgano legítimo, o sean las Cortes soberanas; por falta de garantía de libertad previa, por el detalle reglamentario y farragoso de los preceptos y por la carencia de dos condiciones esenciales en una Constitución, que son: salvar los derechos individuales y limitar los absolutismos del Poder.

La garantía de los derechos en una ficción.

Quien quiera convencerse medite sobre la grave regresión que supone ese artículo 31 del proyecto respecto al 17 de la Constitución del 76.

Este sólo permitía la suspensión de ciertos derechos que afectan al orden político; y, aquel, permite la suspensión de todos, incluso los de familia, los de irretroactividad en el castigo penal, los

de propiedad, etc., etc. Aparte que normalmente puede abrirse la correspondencia de un hombre honrado sin las restricciones que tiene un juez para abrir las de un delincuente. Con ese proyecto se volvería en el acto al régimen de multas y confiscaciones.

La voluntad de la Nación jamás podrá abrirse camino legal, primero, ahogada en colegios extensos o únicos; después, por los diputados vitalicios y profesionales; y luego, por el triple veto del Consejo del Reino y de la Corona.

El proyecto aparenta suprimir el Senado, pero crea dos, porque naturaleza de tal tienen las Cortes y el Consejo. Contrario en absoluto al espíritu liberal y aún al espíritu constitucional es el monopolio del Poder moderador para la iniciativa de la reforma constitucional. Se perpetúa con ella el sentido de reacción, y si queda algo liberal, se abre la brecha para que desaparezca por un texto tan reaccionario; con los modelos disueltos entre detalles reglamentarios se han buscado entre una tradición cesarista. Toda la envidia del proyecto está en copiar el famoso artículo 14 de la Constitución de Francisco José, agravándolo para que se pueda legislar sin las Cortes e imitar con otro nombre el Senado, que a los Bonaparte les permitía dejar de lado el cuerpo legislativo con un texto voluminoso y detallista para que el Consejo del Reino pueda anular por inconstitucional todo intento progresivo de la Constitución; ésta no podrá ser respetada.»

De «EL DILUVIO».

EL ANTEPROYECTO DE CONSTITUCION

Comentarios de la Prensa

«El Liberal», ante el anuncio de la publicación del anteproyecto de Constitución y leyes complementarias, se ocupa hoy de esta cuestión política.

Después de preguntar si procede o no la reforma, ya que la opinión no se muestra unánime en este punto, pues opina que la Constitución de Cánovas se adapta a nuestras necesidades políticas y sociales. Nosotros—dice «El Liberal»—sostenemos todo lo contrario, ya que dicha Constitución no tiene garantías ningunas, pues las Cortes pueden ser disueltas y se pueden suspender las garantías, y no existe la libertad de cultos.

Valdría la pena—dice—de reformarla, aunque sólo sea para impedir que siga entendiéndose que la Monarquía es consustancial con España, absurdo que no comprendemos como puede proclamarse en los días actuales. España—sigue diciendo—será monárquica mientras quiera, pero si cambia de manera de pensar, si llegara a ser republicana, no dejaría por eso de ser España. Esa posibilidad la niega la Constitución del 76, que además vincula la Corona en una dinastía.

Pide que haya una Constitución ni monárquica ni republicana. Sólo le corresponde proclamar el principio de soberanía nacional. Pregunta que inconveniente pueden tener en ello los monárquicos, si están convencidos de que España es monárquica. Si con la Constitución neutral continúa imperando la Monarquía, sería entonces más notoria la adhesión del país.

También pide que haya más garantías que las que se derivan de la Constitución del 76; que la jefatura del Estado no esté vinculada a ninguna persona ni familia y que se reconozca la variabilidad de las formas de Gobierno y el funcionamiento automático de las Cortes.

Termina pidiendo que haya amplia libertad para la discusión de esta cuestión.

«El Sol», hablando del proyecto de Constitución, dice que no cree que se discuta más que se discutió el Código penal.

Solicita que la discusión del tema no se limite a la Prensa y a las Academias, pues si el Gobierno considera que este proyecto es la buena política, preciso será llevarlo con la palabra hasta el último ciudadano de España.

De «El Progreso».

Ante el proyecto de la nueva Constitución

Opinión de Alejandro Lerroux

LOS POLÍTICOS HAN DESCANSADO YA MUCHO TIEMPO Y ES PREFERIBLE IR A LA LUCHA

Un redactor de «A. B. C.» ha interrogado, sobre el proyecto de la nueva Constitución, al jefe de los republicanos radicales Alejandro Lerroux.

Cree Lerroux que el origen de una Constitución dimana de la soberanía nacional, y no hay otra manera de elaborarla.

A su juicio, no es conveniente que los hombres políticos se abstengan de discutir el proyecto constitucional, pues rechazar la ocasión que se les brinda para ello sería absurdo.

Una sola lectura del proyecto dice le ha bastado para convencerle de que su tono general es reaccionario y con tendencias al absolutismo.

No ve la razón de prescindir del sufragio universal, para formar una Cámara mixtificada de diputados elegidos por sufragio directo, corporativo y nombrados por el rey. Pregunta qué armonía podrá haber entre representantes políticos y de profesiones, qué significa substituir el Senado por el Consejo del reino y porqué se resucita y qué quiere decir eso.

El proyecto—añade—está falto de novedad y es perfectamente reaccionario e incompatible con las actuales corrientes políticas. Para ello, es preferible el antiguo Parlamento.

Anuncia que propondrá a los amigos de la Alianza Republicana que encomienden a varios jefes especializados en derecho político que redacten un programa razonado, sereno, que desarrollarían en una serie de conferencias públicas.

Termina diciendo que los políticos han descansado ya mucho tiempo y es preferible ir a la lucha.

De «El Progreso».

Nuestra opinión

Después de las manifestaciones de los señores Lerroux, Alcalá Zamora, A. B. C. y de otras personalidades, referente al proyecto de una nueva Constitución, poca cosa nos queda para poder decir; no obstante, este modesto periódico, como representante de los federales ampurdaneses, nos creemos en el derecho de emitir nuestra modesta opinión:

1.º Toda vez que se trata de hacer unas leyes, a las que debemos estar sujetos todos los españoles sin distinciones de clases, debemos tener intervención.

2.º Esta intervención debe tener efecto por medio del sufragio universal practicado con toda la pureza que requiere la ley.

Y 3.º Que de su resultado, las Cortes reunidas en Asamblea Nacional, sean las que confeccionen la nueva Constitución.

M. Morlius MÉDICO

Tratamiento de la tuberculosis el por procedimiento del Dr. GIL ACEBEDO.

Reflejo terapia: Procedimiento Dr. Asuero

Consulta: Jueves y Domingos de 11 a 1

Juan Maragall, 1

FIGUERAS

¡No tanto! Señores

En el número correspondiente al 6 de los corrientes, el semanario «El Ampurdán», que pretende ser el órgano de paz, de orden y respeto, ha lanzado en dicho número una ofensa a la masonería. Al hablar de la manera como el embajador de Italia presentó sus credenciales al Papa, dice:

«Reciente es el recuerdo de como to-

da la política italiana se inspiraba en el más endiablado espíritu masónico».

No hay derecho Sr. Director de «El Ampurdán», a calificar de esta manera ofensiva e injusta a la masonería.

Pues no debe olvidar la Redacción de ese periódico con el cual no queremos polémicas, que en la masonería figuran personalidades tan dignas, honradas y cultas como pueden figurar en el catolicismo de «El Ampurdán»; y basta recordar que el Rey Eduardo de Inglaterra por muchos años fué el gran maestro de la masonería de la Gran Bretaña.

Nos extraña como una ofensa semejante se haya publicado.

Si son endiablados los masones, ¿lo son también algunos escritores de «El Ampurdán»? ¿No tenemos el mismo derecho que «El Ampurdán» a calificarlos así, como él califica a los masones?

Lo repetimos: no queremos polémicas, pues ya saben los de «El Ampurdán» como las gastamos nosotros.

Procedimiento antiguo

Nuestros peones municipales disponen de un material muy suficiente para el arreglo de calles.

Da pena ver como han de pasarse semanas enteras arreglando cincuenta metros de calle. El agua han de conducirla con «samales», en vez de poseer una apisonadora a vapor, pues les vemos aplastando las piedras, dando golpes con un mazo vertical, sudando lo indecible y pasándose toda una mañana para hacer lo que el rollo o apisonadora haría en pocos minutos.

Esta deficiencia de material da lugar a que se tarde un siglo en arreglar nuestras calles, que, de paso sea dicho, algunas resultan una vergüenza.

El concepto que han de formar los automovilistas y turistas al entrar en la ciudad de Figueras por la Avenida de Abdón Terradas y empezar los coches a bailar un constante cau cau hasta llegar a la calle de Monturiol, vale más ignorarlo. La calle Cervantes, frente al Instituto está lamentable y de la de Vilafant, en la parte superior, no hay que hablar; aquello ya es más que una vergüenza.

El Ayuntamiento debe considerar que habiéndose adoquinado muchas calles, las que no lo están deben repararse constantemente, pues resulta que hay figuerenses que disfrutan de adoquinado, mientras muchos sólo tienen frente a sus casas tierra, polvo y baches, apesar de ser igualmente contribuyentes a las cargas municipales.

Debe el Ayuntamiento, pues, adquirir para el arreglo de calles, una apisonadora cilíndrica, bien de hierro o piedra, pero que nunca se vea manejada por hombres, y así cesará esa manera primitiva y ridícula de arreglar calles a golpes de mazo, perdiendo el tiempo y dinero.

Saludo cordial

«Mutualista»

El sábado pasado tuvieron las Sociedades de socorros mútuos de esta localidad el honor de recibir la visita del Sr. Don Enrique Torné, Presidente de la Quinta de Salud «La Alianza» de Barcelona y otros varios señores de la Junta cuyos nombres sentimos no recordar, los cuales, aprovechando su paso por esta Ciudad con motivo de la celebración de dos actos de propaganda, el primero por la noche del citado día en Cantallops, y el segundo, al día siguiente en Port-bou, con motivo de celebrar sus Bodas de Plata la Sociedad de socorros mútuos «El Auxilio».

Previa carta de invitación mandada por el Sr. Presidente de la Quinta de Salud «La Alianza» al que suscribe, para que la hiciese extensiva a todos los Sres. Presidentes de las Sociedades mútuas de ésta, tuve el honor de ir a recibir a estos Sres. en la estación y darles la bienvenida en nombre de todas las Sociedades mútuas locales.

Una vez llegados dichos señores tuve el honor de acompañarles por la Ciudad para ultimar algunos detalles que faltaban para la celebración del acto que por la noche tenía que celebrarse en Cantallops.

Ultimados éstos, fueron acompañados en una de las dependencias del Casino Menestral, en donde los Sres. Presidentes y Delegados de las mutualidades, tuvieron el honor de saludarles.

Después de conversar extensamente y bajo un cambio de impresiones, dichos señores se ofrecieron para todo cuanto tuviésemos que menester de la Quinta de Salud «La Alianza», dando gracias.

Acto seguido fueron dichos Sres. acompañados en la estación, para salir con el tren de las 19'09 para Port-bou por varios Sres. Presidentes y Delegados de las Sociedades mútuas locales, quienes demostraron al Sr. Torné, Presidente de la Quinta de Salud «La Alianza», los vivos deseos de cordial fraternidad, dedicando un modesto y sincero aplauso a la obra de este «Gran Centro Benéfico», deseando que si su estancia les fué grata entre nosotros, su visita nos salga provechosa, para que quede en la memoria de todos los Sres. que tuvieron el honor de saludarnos, estrechando el lazo de amistad, este pequeño recuerdo de gratitud, que en estas modestas líneas les manda el firmante en nombre de todas las Sociedades Mútuas de esta localidad.

JUAN TRILLA.

Continental Hotel - Ripoll -

(NUEVA DIRECCION)

S. Marín Guiriquet

Ex-cocinero del HOTEL RITZ

Casa especial para viajeros.—Calefacción central a todas las habitaciones.—Gran confort en todos sus servicios.

Bien por el arreglo de calles

Por fin se van arreglando algunas calles de la ciudad que estaban en un estado lamentable. Es admirable como la brigada de peones municipales consigue dejar los trabajos tan bien hechos careciendo de apisonadora o rollo de hierro.

Es una lástima que carezcan de estos medios, ya que con ellos las obras de reparación serían más sólidas, evitando tener que repetir los arreglos de calles cada seis meses.

Recordamos al Sr. Alcalde el arreglo de la calle de Perelada y Avenida de Abdón Terradas que están imposibles, más que calle es una carretera frecuentada por el turismo con motivo de la Exposición y es una lástima que una entrada de nuestra ciudad cause tan mala impresión al turista, aparte de las inconveniencias que causa al figuerense. Esperamos que a no mucho tardar se procederá a su arreglo definitivo.

Farmacia Nova

i Laboratori de

Joan Xirau

Ex-Ajudant de l'Institut de Fisiologia de Barcelona dirigit per el Dr. August Pi Suñer

Análisis clínic :-: Serums :-: Específics :-: Vacunes :-: Ortopedia :-: Inyectables

Instal·lats d'acord amb les més modernes exigències

Carrer Alfons XIII (Nou), 18

FIGUERES

La sublimidad de la música

Siendo presidente del Consejo el general Prim, se celebraron en la iglesia de San Francisco el Grande, solemnes y largísimos funerales por las víctimas inmoladas por el absolutismo.

Músicos y coros, muy numerosos, fueron dirigidos por el maestro Monasterio, y el gran Tamberlick ejecutó primorosamente el magnífico «Miserere», de Lulli.

Todos los asistentes escucharon, arrodillados, la magistral obra de duración muy extensa; y el duque de la Torre, verdadero aficionado a la música, dijo, dirigiéndose a Prim:

—¡Qué sublime es ésto! ¿Verdad, Juan?

—Para los oídos, sí—contestó el héroe de los Castillejos—; pero lo que es para las rodillas....

Del Ayuntamiento

Teniendo en cuenta el estado de incuria en que se halla el paso o calle sin salida que afluye a la Ronda de Mosen Jacinto Verdguer, en el tramo comprendido entre la Plaza del Sol y el Paseo Nuevo, cuyo terreno, aún cuando en otro tiempo fuera de uso privado, en la actualidad, por haber sido abandonada y destruída la verja que lo cerraba, ha quedado abierto al acceso del público, depositándose escombros y basuras. Y no pudiendo continuar tal estado de cosas, la Comisión municipal permanente tiene acordado requerir a los propietarios interesados para que cierren la calle con verja, conforme al artículo 55 de las Ordenanzas Municipales, y cegándola a la vista del público, dado el descuido en que se tiene, otorgándoles el plazo de cuarenta y cinco días naturales (que empezará a contarse desde la publicación de este requerimiento en el Boletín Oficial); advirtiéndoles que si dentro el indicado plazo no se cierra en debida forma el paso de referencia, el Ayuntamiento quitará los restos abandonados de la verja, procediendo a la limpieza del piso y hará cumplir las reglas de policía urbana, como en todo lugar destinado al tránsito público.

Figueras 5 de julio de 1929.—El Alcalde-Presidente, José Jou.

Aprobado por la Comisión municipal permanente, en sesión del día 3 del corriente mes de Julio, el Padrón para la exacción de los derechos y tasas sobre Vigilancia de Establecimientos públicos que la requieren especial, correspondiente al año 1929, queda expuesto al público en la Oficina de Arbitrios de este Ayuntamiento durante el tiempo re-

glamentario, a los efectos de examen y reclamación por los interesados.

Figueras, 9 de Julio de 1929.—El Alcalde, José Jou.

La Junta local de Protección a la infancia y Represión de la Mendicidad, en sesión del día 4 del actual, teniendo en cuenta que hasta la fecha no han sido retirados los regalos correspondientes a los números 896 y 1650 del sorteo llamado del Baile de Caridad celebrado en el Gran Teatro «El Jardín» el día 7 de Febrero último, ha acordado señalar un plazo de dos meses—contadero desde la publicación del presente en el Boletín Oficial de esta Provincia—para que los poseedores de los citados números retiren los respectivos regalos, pasado el cual sin haberlo realizado la Junta dispondrá de ellos en la forma que estime procedente.

Figueras, 11 de Julio de 1929. El Alcalde-Presidente, José Jou.

El Director de «El Pueblo»

Nos complacemos en manifestar a nuestros distinguidos lectores, que el hijo del gran novelista e insigne republicano Blasco Ibañez, se ha encargado de la dirección del importante periódico «El Pueblo», cuyo director fué hasta morir el insigne Azzati. La prensa liberal de toda España ha celebrado que el periódico fundado por el director de «La Barraca», sea dirigido por el hijo de aquel luchador infatigable.

Sigfrido Biasco, notable periodista y hombre de talento, sabrá continuar la gran obra que con tanto acierto empezaron sus antecesores.

Esta Redacción envía al nuevo director de «El Pueblo» su más cordial felicitación.

NOTICIAS

El proyecto de constitución de la Monarquía Española

Hemos ido leyendo el proyecto de Constitución y su contenido era el que esperábamos.

Al principio se dijo que se toleraría una amplia discusión y examen crítico del trabajo, pero con el fin de que entre pronto en vigor, no tolerará el Gobierno sea discutido ni modificado el proyecto de Constitución.

Con motivo de la brillante Exposición de trabajos escolares de los

alumnos de las Escuelas que sostiene el Centro Republicano Radical de Poblet, se celebraron los días 29 y 30 del pasado mes, importantes festejos que han dado a conocer la buena obra que los principios republicanos han llevado a cabo en aquella comarca.

Ha sido muy sentido el fallecimiento del culto abogado del Colegio de Gerona y Depositario de nuestra Diputación Provincial Don Juan Bautista Torroella. El entierro constituyó una grandiosa manifestación de duelo.

El día 20 de los corrientes tendrá lugar la inauguración del servicio del ferrocarril de Ax a Puigcerdá.

Ha sido nombrado cajero de la Diputación Provincial con carácter interino, el oficial de la Corporación citada, D. Luís Poch Ros.

La Gaceta ha publicado una R. O. de la Presidencia, disponiendo que las solicitudes de certificado de productos nacionales continúen dirigiéndose al Ministerio de Economía Nacional.

Se ha dispuesto por R. O. que las autoridades de la Provincia de Gerona impedirán el transporte de corcho a todo individuo o individuos que no justifiquen plenamente la procedencia y propiedad de la mercancía.

Doña María Roger ha sido nombrada maestra interina de Alfarras; y Doña María González, maestra nacional de Agullana, ha ascendido a 4.000 pesetas anuales.

Los soldados de cuota que lo soliciten, podrán obtener del Ministerio de la Guerra, el permiso consiguiente desde Julio a fin de Agosto.

Se nos ruega hagamos público que ha desaparecido de su hogar paterno la menor Josefa Gabarré Clavería, de 18 años de edad.

Cualquier ciudadano que desee consultar o comprobar el estado de cuentas de las últimas fiestas y ferias de la Santa Cruz, podrá hacerlo, hallándose las mismas en la Secretaría del Ayuntamiento. El Comité ha quedado ya disuelto y el Presidente Sr. Gay fué muy felicitado por el interés que demostró en confeccionar el programa.

Desde estas columnas también felicitamos al digno Concejal Sr. Gay.

Visado por la censura

Ha fallecido en el Hospital, víctima de un ataque, Doña Rosa Ferdinas. Esta anciana había pertenecido por espacio de 30 años a la comunidad religiosa Evangélica, vulgo protestante, y había dejado escrito en un documento, debidamente firmado por ella y testigos, que a su fallecimiento fuera enterrada civilmente y según el rito Evangélico.

No obstante, por orden especial del Párroco de San Pedro, fué enterrada en el Cementerio Católico y por la Iglesia Católica Romana.

Ni un comentario y menos en el siglo XX.

Se ha incendiado la fábrica de chocolate, casa n.º 37 de la calle de Gerona, en Bañolas, ascendiendo las pérdidas a 2.500 pesetas.

Se ha concedido la patente de invención a D. Juan Fabra, industrial de Gerona, para perfeccionar los instrumentos tiples y tenoras con que se tocan las sardanas.

El Vaticano empieza a dejar sentir su influencia autoritaria, y al efecto, ha dado orden para que sean suspendidos varios periódicos católicos por creerlos ociosos.

Con el tiempo todo vendrá...

Ha sido nombrado 4.º teniente alcalde el nuevo concejal D. Maximino Paillissé, por la vacante del Sr. Bach, pasando a 2.º teniente alcalde el señor Miás y a 3.º el Sr. Gay.

La cosecha de Portugal en vinos, en 1928, fué de 4.005.000 hectólitros, mientras que la de 1927 fué de 6 millones. Ha sido nombrado presidente de la Federación Nacional de Exportadores y almacenistas de vinos de España D. Amadeo Maristany.

Con escasa concurrencia celebróse la semana pasada una fiesta a beneficio del Hospital.

El acto tuvo lugar en la Sala Edison, que cedió para dicho fin humanitario su propietario D. Alfonso Cusi. El programa fué llevado a cabo por los alumnos del Liceo Monturiol, centro docente que tantos triunfos está alcanzando.

La fiesta terminó con un baile, tocando la banda militar escogidos bailables.

Los ingresos fueron 668 pesetas, y los gastos 148, sobrando un remanente líquido de 520 pesetas para el Hospital.

Tipografía IDEAL, Muralla, 4 - Figueras

Unico CAÑET en el Término Municipal de Figueras

Don JOSÉ AMAT, se complace en poner en conocimiento del público, que este establecimiento es el único que existe en el Término Municipal de Figueras, funcionando legalmente y con la debida autorización de la Junta Provincial de Sanidad.

Se compra toda clase de ganado Caballar, Mular y Bueyes inútiles y muertos, recogiendo incluso a domicilio.

Para encargos FRANCISCO MONT (a) Chico Basté, Guarnicionero

Calle de San Antonio, 7

FIGUERAS

BANCO de Figueras = L. Vergés Vilanova

Cambio de monedas : Valores - Cupones : Cuentas de Ahorro
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA

CASA DE CONFIANZA, ECONOMIA Y RESERVA

Plaza Pi Margall ————— FIGUERAS

Gimnasio Ibérico

Calle de Santa Leocadia, 27

FIGUERAS

Dirigido por D. Francisco de A. Castellví Vila, Médico-Cirujano y Profesor de Gimnasia por la Facultad de Medicina de Madrid

Método racional según las modernas orientaciones científicas.—Gimnasia sueca.—Gimnasia respiratoria.—Local construido exprofeso para gimnasia.—Cuarto de baño con piscina y duchas.—Aparatos modernos.—Clases para alumnos y alumnas en horas distintas.—Horas especiales para personas mayores.

Para matrículas y demás detalles
en el mismo de 7 a 8 noche

RAYOS X

San Antonio, 32

FIGUERAS

Curación de la tiña con una sola aplicación.—Curación de neoplasias malignas, etc. (mala lletjos).—Depilación radical del vello: Tratamiento inofensivo. Cientos de éxitos.—Corrientes eléctricas, Lámpara leucodescente, Masaje eléctrico, Rayos ultravioleta de gran potencia, Radio terapia intensiva y profunda, Tubos modernísimos de gran potencia.

CISTOSCOPIO Y SONDAS OPACAS
A DISPOSICIÓN DE LOS SEÑORES MEDICOS

16 años de continuos éxitos

HORAS DE DESPACHO: Todos los días, de 10 a 12 de la mañana, exceptuando los festivos.

BANCA ARNUS : ~ :

Casa Central: Plaza de Cataluña, 22

BARCELONA

Sucesora de Evaristo Arnús

Fundada en 1846

Casa Matriz: Pasaje del Reloj

Sucursales en Balaguer, Berga, Cervera, Igualada, Lérida, Manresa, Puigcerdá, Solsona, Tárrega y Vich

SUCURSAL de FIGUERAS: Casades Códol 15-Rambla

Cámara acorazada con departamentos de alquiler — BANCA-BOLSA-CAMBIO — Negociamos los cupones vencimiento etc.

Compra-venta al contado de toda clase de valores de contratación corriente con entrega en el acto de los títulos